

AGROEXPOCACAO S.A
RUC: 0992937017001

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGROEXPOCACAO S.A
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Quevedo a los dieciséis días del mes de abril del dos mil diecinueve, en las instalaciones de la compañía se reúne la Junta Universal de Accionistas de **AGROEXPOCACAO S.A** con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1.- **JUEZ JUEZ FREDDY ALEX** propietario de mil quinientas acciones (1.500) ordinarias y normativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una y dan derecho a 1.500 votos. 2.- La Ing. **Noelia Patricia Juez Juez** por sus propios derechos propietaria de mil quinientas acciones (1.500) ordinarias y normativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una y dan derecho a 1.500 votos. 3.- **JUEZ JUEZ OMAR JOSEPH** propietario de mil quinientas acciones (1.500) ordinarias y normativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una y dan derecho a 1.500 votos. 4.- **JUEZ JUEZ RICARDO DAVID** propietario de mil quinientas acciones (1.500) ordinarias y normativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una y dan derecho a 1.500 votos. 5.- **JUEZ JUEZ SEBASTIAN STEFANO** propietario de mil quinientas acciones (1.500) ordinarias y normativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una y dan derecho a 1.500 votos. 6.- **JUEZ LIUBA JAVIER ALEJANDRO** propietario de mil acciones (1.000) ordinarias y normativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una y dan derecho a 1.000 votos. 7.- **JUEZ LIUBA OMAR JAVIER** propietario de mil quinientas acciones (1.500) ordinarias y normativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una y dan derecho a 1.500 votos. Preside la sesión La Ing. Noelia Patricia Juez Juez como Presidenta Ejecutiva y actúa como Secretaria la Sra. Paola Martínez, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: 1.-) **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.** 2.-) **APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO** 3.-) **APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.**

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: 1.-) **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.** 2.-) **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.** 3.-) **APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.**

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- La Ing. Noelia Patricia Juez Juez (Rep. Legal AGROEXPOCACAO S.A); Sra. Paola Martínez Delgado - Secretaria,

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE AGROEXPOCACAO S.A., Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- QUEVEDO, 16 DE ABRIL DEL 2019.

Paola Martínez Delgado
SECRETARIA DE LA JUNTA.